

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA GAVILANES , MUÑOZ, SALVADOR GAMUSA CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M, a los diez y nueve días del mes de abril del año 2017, a las quince horas, en el domicilio de las compañía **GAVILANES, MUÑOZ, SALVADOR, GAMUSA CIA. LTDA.**, ubicada en la calle La Granja OE5.34 un Hungría, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúne los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 99.72% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPANTES	%
Iván Darío Gavilanes Granja	\$392	392	0.28%
José Antonio Gavilanes Muñoz	\$140.008	140.008	99.72%
TOTAL	\$140.400	140.400	100.00%

Constatada la presencia del 99.72% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor José Antonio Gavilanes Muñoz, como presidente de la misma y como secretario AD-HOC se solicita la presencia de Miriam Allan, Asistente Administrativa de la Empresa.

De esta forma el presidente, señor José Antonio Gavilanes Muñoz, declara instalada la junta y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DE MAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2.017.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROSO, LAS CUENTAS Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017.**
- 3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017.**

El presidente de la junta, el señor José Antonio Gavilanes Muñoz, pone a consideración el primer punto del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DE MAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2.017.**



Indica detalladamente sobre los resultados económicos de la empresa durante el ejercicio 2.017. El señor presidente propone en calidad de moción que se apruebe en su totalidad sus informes presentados por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, el cual es aprobado por unanimidad.

El presidente de la junta, el señor José Antonio Gavilanes Muñoz, pone a consideración el segundo punto del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017.

Se procede a presentar las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde 1 de enero al 31 de diciembre del 2.017, el mismo que expuesto de la manera más detallada por el Presidente de la junta.

Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se apruebe las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017.

El Presidente de la compañía indica por lo manifestado en su informe económico, que existe una utilidad y que la misma debe ser repartida a los empleados de la manera más equitativa posible y que se espera para el próximo año estas utilidades se incrementen en beneficio de la compañía, la cual es aprobada por unanimidad y aceptada por todos los accionistas, además se indica que las utilidades por pagar a los socios de los años 2012 al 2017 serán repartidas en este año 2018 en cuanto exista disponibilidad de fondos amplia en los bancos.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 16h00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levantan la sesión de junta general universal y ordinaria firmada para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y secretario.



El presidente de la junta general universal y ordinaria de socios da por concluida la sesión,
a las 16:30 horas.



José Antonio Gavilanes Muñoz

SOCIO

PRESIDENTE



Miriam Allan

SECRETARIO AD-HOC